

Grado (Asturias).  
 Granadilla de Abona (Tenerife).  
 Ibiza número 1 (Balears).  
 Laredo (Cantabria).  
 Medina de Rioseco (Valladolid).  
 Moguer (Huelva).  
 Morón de la Frontera (Sevilla).  
 Ocaña (Toledo).  
 Olot (Gerona).  
 Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).  
 Plasencia (Cáceres).  
 Quintanar de la Orden (Toledo).  
 Santa Coloma de Farners (Gerona).

Santa María de Guía (Las Palmas).  
 Tafalla (Navarra).  
 Toro (Zamora).  
 Tortosa número 2 (Tarragona).  
 Torrijos (Toledo).  
 Tremp (Lérida).  
 Utrera (Sevilla).  
 Valencia de Alcántara (Cáceres).  
 Valls (Tarragona).  
 Verín (Orense).  
 Viella (Lérida).  
 Villajoyosa (Alicante).  
 Villalba (Lugo).  
 Villalpando (Zamora).  
 Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

II) Secretarías de Juzgados de Distrito con sede en poblaciones con Juzgados de Primera Instancia e Instrucción servidos por Magistrados.

Avila.  
 Barcelona número 3.  
 Barcelona número 8.  
 Barcelona número 10.  
 Barcelona número 13.  
 Barcelona número 15.  
 Barcelona número 18.  
 Barcelona número 20.  
 Barcelona número 21.  
 Barcelona número 22.  
 Barcelona número 25.  
 Barcelona número 27.  
 Castellón número 1.  
 Gerona número 1.  
 Granada número 3.  
 Huelva número 1.  
 Jerez de la Frontera número 1 (Cádiz).

Madrid número 5.  
 Madrid número 26.  
 Madrid número 29.  
 Mataró número 2 (Barcelona).  
 Orense número 2.  
 Palma de Mallorca número 4.  
 Palmas, Las, número 3.  
 Palmas, Las, número 4.  
 Palmas, Las, número 5.  
 San Sebastián número 1.  
 Santiago de Compostela número 1 (La Coruña).  
 Sevilla número 1.  
 Sevilla número 12.  
 Tarragona número 1.  
 Teruel.  
 Valencia número 4.  
 Vigo número 4 (Pontevedra).

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**31574** RESOLUCION de 12 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Granada, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición restringida para provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Abastos.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Abastos.

### Admitidos

1. D. Francisco Javier Adroher Auroux.
2. D. Ignacio Hita Fernández.

### Excluidos

Ninguno.

Granada, 12 de agosto de 1982.—El Alcalde.—19 533-E.

**31575** RESOLUCION de 15 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Figueras, referente a la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Licenciado Jefe de Asistencia Social.

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones durante el plazo reglamentario contra la lista provisional de aspirantes admitidos, sin exclusión alguna, a la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Licenciado Jefe de Asistencia Social de este Ayuntamiento, que publicó el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de fecha 25 de mayo pasado, y el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número 148, de fecha 22 de junio siguiente, se eleva a definitiva a los efectos reglamentarios.

De conformidad a lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria, por la Alcaldía-Presidencia se ha acordado designar el Tribunal calificador de la oposición de referencia, en la forma siguiente:

Presidente: Titular, don Eduardo Puig Vayreda, Alcalde-Presidente; suplente, don Eduardo Puig Pujol, Teniente de Alcalde.

### Vocales:

En representación de la Generalidad de Cataluña: Titular, don Luis Bertrán Baulies; suplente, don Xavier Martorell Bosch.  
 En representación del profesorado oficial: Titular, don Alfredo Bechini Tejedos; suplente, don Santiago Diaz de Quijano de Arana.

En representación de la Dirección General de Servicios Sociales del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña: Titular, don José Targa Benet; suplente, doña Esther Parramón Vigata.

En representación del Servicio: Titular, don Fernando González Cebrián; suplente don Manuel Toro Coll, Técnico de A. G. de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Fernando González Cebrián, Secretario de la Corporación; suplente, doña Francisca Calbet Costa, Técnico de A. G. de este Ayuntamiento.

Verificado el sorteo público para establecer el orden de actuación de los aspirantes en el examen, conforme al artículo 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, dio el siguiente resultado:

- Número 1. D. Ignacio María Pons Antón.
- Número 2. D. Alberto Fita Alegre.

A parte de la facultad de los designados, establecida en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en escrito dirigido a la Alcaldía y en su momento del procedimiento.

Asimismo se hace saber que los ejercicios de la oposición se celebrarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a partir de las diez horas el día en que se cumplan los treinta hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en que se publique este edicto en el último «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Lo que se publica para general conocimiento y demás efectos. Figueras, 15 de octubre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Eduard Puig Vayreda.—18.916-E.

**31576** RESOLUCION de 6 de noviembre de 1982, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Estomatología y Cirugía Maxilofacial).

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Sala (Servicio de Estomatología y Cirugía Maxilofacial) con destino en el Hospital Provincial de Cáceres, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad diez, coeficiente cuatro, grado uno, pagas extraordinarias y demás derechos reglamentarios que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 252, de 5 de noviembre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 6 de noviembre de 1982.—El Secretario.—18.769 E.

**31577** RESOLUCION de 19 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Cullera, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

Por Resolución de esta Alcaldía y de conformidad con las bases de convocatoria de oposición libre de dos plazas de Técnico de Administración General de este M. I. Ayuntamiento, vacantes en esta Corporación, he resuelto designar los miembros que han de constituir el Tribunal calificador de los ejercicios de esta oposición, que será el siguiente:

Presidente: Don Enrique Chulio Piris, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

### Vocales:

Don José María Galicia González, Secretario general de la Corporación.

Por la Generalidad de la Comunidad Valenciana: don Marcelino Mu Saludes. Suplente: Don Francisco Hurtado Orts.

Por el profesorado oficial, don Tomás Sala Franco. Suplente: Don Juan Climent Barberá.

Secretario: Don Miguel Ferrer Camarena, Técnico de Administración General.